

ACORDADA C.S.J.N. 19/14
Buenos Aires, 10 de junio de 2014
Fuente: página web C.S.J.N.
Vigencia: 10/6/14

Tribunales nacionales. FERIA judicial. Julio de 2014. Autoridades.

En Buenos Aires, a los 10 días del mes de junio de 2014, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, los. Sres./as. ministros/a que suscriben la presente,

ACORDARON:

Designar como autoridades de feria del mes de julio del año 2014:

1. Al Dr. Enrique Petracchi –del 21 de julio al 1 de agosto como juez de feria.
2. A la Dra. Mónica Zito –del 21 de julio al 25 de julio– y al Dr. José Marra Irigaray - del 28 de julio al 1 de agosto– como secretaria/o de feria.
3. Establecer el horario de atención al público de lunes a viernes, desde las 7:30 hasta las 13:30 horas.
4. El personal que preste funciones durante la feria judicial deberá acreditarlo mediante certificación otorgada por el Sr./a Secretaria/o de feria.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase, se publicase en la página web del Tribunal y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.